

DECLARACION DE POLÍTICA AMBIENTAL

El Centro de Formación Profesional Padre Piquer, como Centro Socialmente Responsable, consciente y consecuente de los retos a los que se enfrenta la cambiante sociedad actual y de su valor como referente educacional para nuestro entorno, adquiere el compromiso de conseguir que todas sus actividades diarias, docentes y de servicios, así como sus suministradores y/o proveedores, se rijan por los criterios de sostenibilidad y respeto al medioambiente. Para lo cual a través de su "Plan de Gestión Ambiental", fija los objetivos de implementación, evaluación y seguimiento de los criterios ambientales.

Esta voluntad queda reflejada en los principios que componen la presente *Declaración de Política Ambiental* y en su compromiso del uso racional de los Recursos Naturales y de que la protección al Medio Ambiente es imprescindible a la hora de llevar a cabo todas sus actividades diarias, ya que de ello depende el bienestar de futuras generaciones.

- **Cumplimiento de la legislación ambiental** aplicable y de los demás requisitos ambientales voluntarios a los que CENTRO DE FORMACION PADRE PIQUER se suscriba, que supongan un beneficio ambiental para la sociedad.
- **Mejora continua.** Estableciendo un proceso de mejora continua en nuestras actuaciones, basado en el principio de la prevención sobre el medio y que permita la incorporación de cambios en nuestra operativa diaria con objeto de alcanzar objetivos cada vez más ambiciosos.
- **Prevención de la contaminación** por medio del uso sostenible de los recursos naturales, fomentando sobre todo el ahorro de energía y agua en el desarrollo de sus actividades y reduciendo el consumo de materiales, en la medida de lo posible, así como el uso del transporte público.
- **Minimizar los residuos generados**, fomentando la reutilización de los materiales empleados y llevando a cabo una correcta gestión de todos ellos.
- **Incorporar criterios ambientales**, siempre que sea posible, en las compras de productos y servicios, e integrar a los proveedores en los principios de esta política, comunicándoles los requisitos del sistema de gestión que les sean aplicables.
- **Establecer un programa de Objetivos y Metas** con el fin de poder evaluar periódicamente el grado de sostenibilidad conseguido con respecto a años anteriores.
- **Mejorar la conciencia individual y colectiva** en materia de medio ambiente de todo el personal de CENTRO DE FORMACION PADRE PIQUER, mediante actuaciones de sensibilización ambiental, estableciendo programas de formación, información y divulgación de buenas practicas ambientales.

Esta Política Ambiental es conocida y asumida por todo el personal de CENTRO DE FORMACION PADRE PIQUER y se encuentra a disposición de toda aquella persona o entidad que quiera acceder a ella.